

EL CAMINO DE LA INVESTIGACIÓN COMO POLÍTICA PARA RECREAR Y REVITALIZAR EL CONOCIMIENTO ANCESTRAL

Por Joaquín Viluche

Investigador Nasa de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural- UAIIN-CRIC

1. CONCEPTUALIZACION DESDE EL PUEBLO NASA

La investigación es ir tras las huellas de los mayores para retomar, valorar y recrear los conocimientos ancestrales, es responsabilidad no solo de las organizaciones locales, zonales, regionales y nacionales, sino también de los padres de familia, de los profesores, y de toda la comunidad. Todos somos responsables de investigar nuestra historia y nuestra cultura para no seguir repitiendo los esquemas occidentales. Por eso los mandatos de Uma y Tay, se han expresado de diferentes maneras en los mandatos de los congresos del Consejo Regional Indígena del Cauca, para que los Planes de Vida de las comunidades reflejen nuestro pensamiento y nuestro deseo de pervivir como indígenas.

Tenemos el reto grande de investigar y de esa manera hacer un aporte esencial a la lucha y resistencia del movimiento indígena en Colombia. La investigación es la necesidad de la comunidad en lo político, económico, organizativo, cultural, es norma ancestral para dar continuidad a los conocimientos ancestrales.

La investigación es una forma de conocimiento que se practica desde hace mucho tiempo por los sabedores de nuestra cultura. Los mayores saben investigar, los Thê'wala también investigan para saber como orientar espiritualmente a las familias. Entonces investigar es profundizar el sentido y la interpretación del proceso cosmogónico, es buscar los fundamentos de la ley de origen, es retomar los conocimientos que los pueblos Nasa, Namisak, Awá, Yanacona, Quizgo, Coconuco y de las otras culturas, que venimos perdiendo.

La investigación es acercarnos más con los conocimientos de los mayores, a la práctica de formas propias de administración de justicia para tener una comunidad organizada. A una educación propia que no desubique nuestro pensamiento, a una administración que no desarmonice con nuestra madre tierra, a unas formas de salud propia que permitan que nuestra vida este en armonía espiritual y física. De esta forma aportaremos a mejorar la calidad de vida en los territorios.

El camino de la investigación inicia desde que nace la vida, con las normas y la historia. La investigación inicia desde el vientre de la madre cuando el bebe empieza a diferenciar la voz de la madre de la del padre, la investigación no es simplemente de los intelectuales o de los doctores, es algo muy natural en el ser humano, pues cuando inician las dificultades entonces inicia las necesidad de investigar para encontrar respuestas en la interacción con el espacio y la cultura en que se vive.

La investigación está presente cuando estamos vacíos en el conocimiento, cuando surgen problemas en la familia, en la comunidad, entonces buscamos darle solución y empezamos a preguntar sobre las formas de corregir o encontrar sus respectivos remedios.

La investigación la realizamos todos y todas aquellas personas que tienen hambre de conocimiento. Los potenciales investigadores son los niños, niñas, jóvenes, adultos, mayores, los sa't nehwe;sx, exgobernadores, parteras, médicos tradicionales, consejeros y otras personas. Todos los que habitamos en la tierra como: los animales, las plantas, los hombres y los seres espirituales, somos investigadores de todos los días, de todas las noches para seguir siendo científicos o portadores del conocimiento ancestral.

Los indígenas veníamos construyendo nuestra propia historia desde hace muchos años, nosotros teníamos nuestra ciencia que estaba caminando armónicamente con la naturaleza. Pero llegaron los invasores españoles a robar el oro, quemar las casas, a violar mujeres, a tratarnos como salvajes sin dios, trajeron la religión de ellos. Por eso hoy es responsabilidad de nosotros el volver a retomar las huellas de los mayores para investigar los diferentes conocimientos ancestrales y fortalecer nuestra organización, así como nuestra relación con la naturaleza.

Son estas y otras infinitas razones por las cuales las familias, las autoridades indígenas, los estudiantes, los dirigentes, reclaman ser reorientados para que los indígenas sigamos las huellas de nuestros ancestros, para que nuestro pensamiento y la sangre camine según el cosmos. Entonces el sistema de educación y de investigación propia ayuda a tener y a ahondar en los conocimientos que necesitamos para poder ser responsables ante los derechos de la naturaleza, los espíritus, y las personas. La Universidad Autónoma Indígena Intercultural, UAIIN, ayuda a precisar estos conocimientos a través de los diferentes temas de investigación que promueve desde los distintos programas que adelanta, entre ellos el de derecho propio.

2. LOS RETOS EN EL CAMINO DE LA INVESTIGACIÓN

Para entender la historia construida por los mayores y los procesos de resistencia tenemos que hablar, escuchar, oler, tocar, lamer, soñar, preguntar, analizar y proyectar. Tenemos el reto de descubrir nuestra verdadera historia, valorarla, recrearla y transmitir estos conocimientos de forma práctica: dando ejemplos, enseñando y siendo humildes con el conocimiento. Tenemos que enseñar a valorar nuestra historia porque hoy nos avergonzamos de lo poco que nos queda, solo estamos pensando, viviendo y preocupándonos por lo de afuera.

Respetamos las diferentes ideologías que existen en nuestros territorios, así como las diferentes religiones. Pero investigar y ahondar sobre lo propio nos ayudara a valorar nuestra propia religión, nuestra propia medicina sin que la consideremos hechicería, a alegrarnos y participar en las celebraciones y rituales de nuestro calendario indígena, y no en las que el comercio nos impone.

En ese sentido los caminos de la investigación nos llevarán a mantener la sabiduría ancestral, para volver a retomar los conocimientos desde la casa, para avanzar en ese camino trazado por

los NEJ, para seguir el hilo conductor trazado por los mayores buscando mejorar y recrear los conocimientos. Se investiga para corregir los desequilibrios, para, orientar, aconsejar, remediar, y vivir en equilibrio y armonía entre la comunidad y la naturaleza.

En la actualidad tenemos muchos problemas por el desconocimiento de las normas ancestrales indígenas en administración territorial, estamos administrando desde los conocimientos occidentales, igualmente pasa con la salud, la educación, la administración de justicia entre otros. Para encontrar soluciones concretas se requiere de muchas investigaciones de nuestra realidad. Estas ayudarán a proyectarnos como pueblo culturalmente diferente y a fomentar el amor que deben tener nuestros hijos a la tierra y todo el cosmos. Ayudan a que estemos pendientes de nuestros espíritus para que estén contentos y no enojados con nuestras familias, ayuda a nuestra administración de semillas de personas, animales y plantas para que estén alegres y fuertes.

Por razones históricas nuestros conocimientos se han quedado arrinconados por más de 500 años, pero no están perdidos, no sea han muerto, se encuentran esperando en los sitios sagrados para que nosotros hoy en día, con la investigación y ceremonias despertemos, revivamos, recreemos nuestra cultura y de esa manera no solo nos identificaremos como organizaciones políticas, sino como forjadores de conocimientos ancestrales y luchadores de paz que tanto necesitamos los seres vivos.

Los indígenas tenemos una existencia milenaria en estos territorios, por los tanto tenemos muchos conocimientos, no solo para identificarnos ante otras sociedades, sino también para relacionarnos todos los días con la tierra, el sol, la luna, el viento, las semillas, la lluvia, con todos los seres vivos desde el más pequeño hasta con el más grande.

Podemos decir que las investigaciones son mandatos de la naturaleza, porque con ellas conoceremos quien es el fuego, cuál es su familia, cuáles son sus necesidades, como debemos comunicarnos con el y con todos los seres de la naturaleza. Cómo es la organización y la economía de las hormigas, de las esmeraldas, de los cóndores? Porque todos los seres vivos son Nasa. Tenemos el gran deber entender por qué somos indígenas? Cómo fue el desarrollo de vida desde hace más de 4.500 años? Cuáles fueron las estrategias para conservar nuestros conocimientos ante el conocimiento occidental?, Cómo fue la economía antes de la llegada del dinero?, Cómo se administraba el pensamiento?

Por eso las investigaciones no sólo deben ser tareas para cumplir los deberes académicos, deben ser herramientas para auto orientarse, orientar a nuestros hijos, a nuestra comunidad; por qué una persona con conocimientos fuertes es la que ofrece buena justicia, buena educación desde la casa, es la que no deja aguantar hambre a los seres que lo rodean, ya sea espirituales o terrenales, es en una palabra un buen líder.

En el camino de la investigación nace de la necesidad de revivir nuestra historia, de practicar nuestras ceremonias, las siembras de semillas, los matrimonios, bautizos, consejos de acuerdo al tiempo preciso.

Es conocido por la humanidad que los conocimientos ancestrales indígenas han sido perseguidos, destruidos, satanizados por los invasores. En la actualidad nos corresponde a nosotros investigar, practicar y enseñar a la humanidad para volver a reencontrarnos con los diferentes conocimientos que se encuentran descansando en nuestros territorios.

Por eso mientras estamos en este camino de la investigación en los diferentes territorios, debemos ver, escuchar, tocar, oler, soñar, interpretar, hablar de los diferentes saberes que aun están presentes en nuestros mayores y mayoras. En cualquier instante y lugar se escuchan temas importantes y esenciales como las sabidurías para prevenir y curar enfermedades sociales, o cómo se hacen construcciones de: casas, puentes, ollas de barro, ruanas, anacos; saberes sobre los caminos del sol, de la luna, las estrellas y las respectivas denominaciones del tiempo de verano y de lluvia. Se escucha también de donde y cómo se elaboran las pinturas naturales, cómo se tejen y se hacen los chumbes, así como muchas orientaciones sociales, construcciones de melodías y cantos para hablar con los dioses, la comunicación con los animales y plantas, comunicación con los espíritus de los diferentes seres de la naturaleza. Temas que hacen danzar el corazón porque algún día serán conocidos y practicados en cada uno de los territorios para el avance de la autonomía indígena.

Como Nasas ya no es tiempo de realizar investigaciones superficiales, ni de hacer propuestas de temas adaptados con los esquemas occidentales. El camino de la investigación indígena nos indica que debemos indagar desde la raíz y llevar los conocimientos en el corazón de cada uno de nosotros.

Es así que la investigación sin importar que enfoque tenga, cuenta con unos procedimientos muy precisos, depende de cada investigador el cómo los desarrolle. Como investigadores indígenas debemos tener claro que el proceso investigativo debe ser practicado desde la niñez para que estos conocimientos no solo los incorporemos en nuestra vida cotidiana, en el fortalecimiento de nuestra identidad y en nuestras luchas políticas, sino para que pasen de generación en generación. Hoy en día algunos conocimientos requieren ser escritos como estrategia de conservación del conocimiento puesto que hemos perdido muchos elementos de nuestra cultura como la oralidad.

3. ESPACIOS, TIEMPOS Y MODOS PARA HACER LA INVESTIGACIÓN DESDE LA VISIÓN NASA

3.1 Cómo hacemos la investigación

Para obtener la información que necesitamos lo podemos hacer de diferentes maneras y mediante diferentes medios, técnicas, instrumentos, métodos etc. Vale la pena resaltar que como indígenas, este proceso para aprehender el mundo lo hacemos a través de la percepción de siete sentidos que se complementen siempre con el preguntar. Esto es precisamente lo que va permitiendo que el investigador se ubique de acuerdo a su sentir y lo enfoque teniendo en cuenta su interés o necesidad, seleccionando que información es la que realmente va a utilizar.

1. Yafxá's phadeçxa. (Tener abiertos los ojos), es saber mirar y preguntar, es saber concentrarse con los ojos, así como los gatos tienen fija la mirada hasta lograr el objetivo. Los ojos son aquellos que nos permiten la observación y por medio de estos adquirimos muchos conocimientos.

2. Thuwá's kat txajçxa (Tener paradas las orejas), es saber oír y preguntar, es saber concentrarse con los oídos, así como lo hacen los conejos, los caballos, identificar la dirección de los sonidos y estar alerta para recibir la información que nos interesa.

3. Îçhh mu`susna (Oliendo), es saber oler y preguntar, es saber identificar el olor preciso y saber interpretar, tal cual como hace el perro, a través de la nariz encuentra el objetivo buscado. Cuantas veces hemos experimentado que el olor de las plantas nos permite en ocasiones saber para qué sirve y en qué momentos utilizarlas

4. Ixadxna (Tocando), esa saber palpar y preguntar, a través de la mano se adquiere o se transmite conocimientos, tal como lo hace un ciego. El tacto nos permite conocer las cosas y adquirir información.

5. Tecxna (Lamer), es saber saborear y preguntar, es saber utilizar el gusto, por medio de los sabores podemos adquirir conocimientos.

6. Îesen (Señas en el cuerpo), es saber sentir las señas en el cuerpo, interpretar y preguntar. Las señas juegan un papel importante porque sirven para mejorar nuestros conocimientos específicos.

7. Ksxa'wnxi (Soñar). Es saber interpretar los sueños y preguntar. Para nosotros soñar no es simplemente descansar, sino es una forma de comunicarnos con los espíritus de la naturaleza, o de comunicarnos con los espíritus de los finados. Con los sueños se previenen los peligros, o se adelantan algunas actividades, de esta manera mejoran los conocimientos, y los sueños que no se logran interpretar se vuelven deberes para preguntar a las personas mayores conocedoras del tema.

Na'wyuuçxa een isa kihyuçtewa, kiwa ma`w îjxuçtewa isawa'n jiiyuun fxizena'w. De esta manera es como podemos indagar cómo se viste nuestra madre tierra, es la manera de investigar para mejorar los conocimientos en nuestra vida. Si la persona tiene intenciones, ganas, enamorado de aprender algo y utiliza los siete sentidos en todos los momentos de la vida, aprende, hace mejores investigaciones, tal y como lo hicieron nuestros ancestros.

3.2 Los espacios y tiempos para la investigación:

Ipx ka'tsu yapapeynxi. "Preguntas realizadas desde el fogón". Saber escuchar y preguntar desde el espacio de fogón es mejorar el conocimiento cada día, es cumplir con los mandatos de los NEJ, es responsabilizar a los padres y a sí mismo de la educación desde temprana edad, es para mantener el conocimiento a través de los años por medio de la oralidad. En este espacio se aprenden los conocimientos de la mamá y del papá, se aprende a construir el tul y

su relación con la luna y el sol, se aprende a respetar a las personas, a los animales y a los espíritus, se aprenden los conocimientos más importantes de la cultura.

Pi'kx yat wala. “Casa grande para acompañar en el trabajo” mingas familiares. En los trabajos de minga familiar, y en los trabajos del cabildo también se mejoran los conocimientos, se investiga, se entiende y se vive la organización para el trabajo colectivo. Se aprende de los recorridos en forma de zig zag o en el sentido del trabajo en espiral. La mejor noticia, los eventos sociales, los chismes y en general el pensamiento de la sociedad en determinado territorio se aprende aquí.

En estos espacios se entiende el sentido del trabajo comunitario no como un favor prestado para el bienestar familiar sino como una ayuda para mejorar la alimentación en la comunidad, una ayuda para que una familia no quede rezagada, así al final del año indígena todos estaremos contentos compartiendo comida y chicha y juegos tradicionales.

Beka yat. “La casa del guarapo”. Nuestros mayores nos enseñan, que toda persona desde el momento de la concepción ya tiene los dos espíritus que lo acompañaran y a quienes hay que atender siempre en primer lugar. Por eso cuando se tiene una totuma de chicha en la mano lo que se hace es ofrecerles primero para que nos sigan acompañando siempre. Así este espacio de esparcimiento y de compartir se torna propicio para mejorar el conocimiento, porque cuando uno ofrece chicha a los espíritus se comparte los mejores secretos de la vida comunitaria, familiar e individual. Pero también es sabido que los borrachos comparten los mejores secretos

Saakhelu. “Ritual saakhelu”. Participar en este ritual sagrado Nasa es aprender e investigar en los días y noches para agradecer, dialogar y bailar con el viento y la lluvia; el cóndor y el colibrí; la tierra, el sol, la luna; con los espíritus de las semillas, de las personas, animales y plantas.

Es darse cuenta que hay dos organizaciones de las aves: Los hijos del sol y la luna son aves de carroña de cuerpo grande y muy fuertes dirigidos por el cóndor. Los hijos del sol y la tierra son aves de cuerpo pequeño, débiles pero con mucha agilidad y están dirigidos por la esmeralda.

Cuando estas dos organizaciones están en disputa, se ofrece desde la tierra carne de vaca para los cóndores, así, mientras ellos están distraídos comiendo, llegan las aves pequeñas y les arrancan todas las plumas y dejan sin posibilidad de vuelo a los cóndores, de esa manera las aves grandes no pueden venir a sembrar huesos de animales en los cultivos y habrá buenas cosechas en el año. Nuestros médicos tradicionales hacen el trabajo de equilibrar y ofrecer remedios frescos para los cóndores y miel para los colibríes como luchadores, para que en el año ambos grupos estén contentos.

Dice la palabra mayor que si no se ofrenda al cóndor, al colibrí, al sol, a la luna, a la lluvia, al viento y a la madre tierra, el espíritu del cóndor sobrevolará la tierra y depositará muchas energías negativas, entonces habrá muchos problemas en la tierra y para su población.

Çxapuç a'te. “Tiempo de dar de comer a los espíritus de los difuntos” ofrendas. Participar en este ritual sagrado Nasa es aprender e investigar sobre la concepción de la muerte, sobre el paso hacia la otra vida, hacia el otro territorio de arriba. Dicen los mayores que la muerte espiritual no existe, la materia o el cuerpo es quien se cansa, por lo tanto se preparan diferentes comidas especiales y se ofrece a los espíritus de los difuntos para que ellos estén ligados a nosotros y obtengamos abundante comida y animales.

La principal ofrenda es el maíz, con el se prepara la chicha, envueltos con hojas de caña brava, arepas, sopa, mote, se sacrifican animales como gallinas, bimbos, cerdos, se preparan algunos alimentos como huevos cocidos, chocolate, café, masas o arepas de harina negra. Se ofrece leche, actualmente algunas familias elaboran cruces con ramo o palo y las adornan con flores, luego las colocan sobre la mesa. Se sirve la comida sin probarla, se va llamando por sus nombres a cada persona muerta, a los niños y los vecinos fallecidos se les ofrece pan, leche y carne, a los adultos se les coloca en una taza la comida con bananos maduros, se sirve chicha, y se ofrece coca, tabaco y cigarrillos. Se ponen herramientas de trabajo como la pala, el barretón, el azadón etc., y se coloca una mochila nueva para que lleven comida a la otra vida. Se les ofrece lo que en vida les gustaba. Al siguiente día del ritual, compartimos la comida con nuestros vecinos, se comparte la vida, la cotidianidad, las relaciones con nuestros seres más allegados.

Kûçx wala ku'ju. “El baile de los negritos para el reconocimiento del territorio”. Participar en este baile sagrado es entender la simbología de agradecimiento a los espíritus de comida y es una manera de hacer un reconocimiento y ratificación del territorio ancestral.

Actualmente se conoce como Kûçx wala a'te “época del negro grande”, en este tiempo, en los diferentes territorios indígenas nasa, la gente se disfraza con mascararas de diferentes rostros de animales y de diferentes personajes los cuales, llevan un vestido rojo. La gente se va bailando y tocando recorriendo diferentes partes del territorio.

Uka fizenxi. “Armonización del bastón del cabildo”. Es otro de los rituales del año para volver a ser parte de la organización espiritual de los Nej: Uma y Tay, es la razón de la utilización de las varas con sentido de autoridad como Nejwe'sx.

Cuando las personas portan las varas del cabildo no es solo representan la autoridad de una determinada comunidad, sino son parte de la autoridad espiritual fundada desde el origen del pueblo Nasa. Entonces el refrescamiento de las varas de mando de los Nejwe'sx (personas seguidoras de los Nej) en los diferentes sitios sagrados como: “laguna Tama de la Estrella Calmabas, significa volverse a enraizar en las leyes ancestrales de la naturaleza

Los grandes continuadores de esta organización espiritual en nuestros territorios indígenas son los caciques Gaitana, Sa't Tama, Quilo Ciclos y otros, como defensores de nuestra tierra, nuestra cosmovisión y nuestra lengua; de la misma manera ellos nos dejaron recomendaciones de no olvidar estos mandatos de los Nej.

Este ritual significa limpiar el sucio de los problemas y enfermedades de la comunidad que se acumulan durante el año, porque si no se hace, los conflictos sociales se van al extremo, llega gente extraña que causa guerra, división, manipulación y dominación del territorio.

El ritual se realiza durante toda la noche, no se puede dormir porque le cae el sucio a la persona y se puede enfermar o tener problemas. A la madrugada se sirve la comida tradicional mote con suficiente carne, agua de panela o café con masas de harina y chicha de maíz. Después de la comida colectiva de la cual llevan las personas para sus familias, regresan en armonía para sus casas.

Ipx fxiçxanxi. “La apaga del fogón”. Es uno de los rituales del año para armonizar con la señora fuego, este trabajo se realiza un tiempo antes de la noche indicada con la participación de toda la comunidad, las autoridades aportan en la parte logística y con coca.

Los médicos tradicionales de los diferentes resguardos indígenas dedican muchos días y noches analizando y concentrándose en lo relacionando con los mandatos del derecho mayor para apartar los problemas sociales, espirituales, enfermedades y para armonizar las energías negativas y positivas en el territorio

Los Thê' wala, son quienes señalan la noche y hora para hacer la apagada del fogón, el cual debe permanecer toda la noche apagado. Al día siguiente, bien de mañana se prende el fuego con remedios frescos, símbolo del fuego nuevo. Según la sabiduría ancestral tenemos los siguientes conocimientos:

Cuando la candela chispea es porque tiene una necesidad; si tiene hambre hay que echar pedazo de carne para ella, si esta enferma se debe soplar remedios frescos para que esta esté contenta, si esta avisando visitas hay que pedir que traigan regalos

Cuando se va a dar consejo a los niños o niñas o cuando estos hayan escuchado problemas graves de los mayores se debe echar el espíritu de las orejas en la candela.

Nasa wala pkhakhenxi. “Aprendemos en las asambleas”. Las grandes decisiones de los mayores a través de los congresos locales, regionales, nacionales e internacionales de los pueblos indígenas ayudan a mejorar el conocimiento, e investigar algunos temas que no hayan sido entendidos. En las asambleas se aprende también el sentido de respeto por las autoridades, se aprende a compartir en comunidad, se aprende el orden y la disciplina, se aprende a participar y a aportar al análisis de los diferentes problemas que allí se discuten.

Kwe'sx uma kiwe's wêsenxi. “Escuchar e interpretar a la madre tierra”. La naturaleza nos habla de diferentes formas y por diversos medios, si estamos atentos aprenderemos su lenguaje y su forma de enseñarnos a prevenir problemas o a planear nuestros días. Por ejemplo: Cuando uno va caminando y un pájaro regaña, se ríe o llora esta informando determinadas situaciones. Cuando uno se tropieza con el pie derecho indica que lo que uno tenía pensado hacer no se va a realizar, cuando un colibrí avispa visita nuestra casa indica la llegada de una persona muy trabajadora y ágil. Estas situaciones ayudan a mejorar el conocimiento, se convierten en motivaciones para seguir investigando y en enseñanzas para la vida.

4. LOS CAMINOS DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN EN DERECHO PROPIO

A partir de este marco conceptual propio, describiremos cómo se recorrió el camino de la investigación durante el proceso de formación en la Escuela de Derecho Propio, Cristóbal Secue. No sin antes referir lo dicho por Graciela Bolaños, que como dinamizadora del proceso educativo propio a nivel regional, enfatiza que *“la experiencia de Derecho Propio, se circunscribe en la estrategia de resistencia de la organización, y dentro de esta la investigación es el elemento central para ayudar a comprender quienes somos y para donde vamos, este hecho se ha convertido casi en una actitud pedagógica para profundizar en el conocimiento desde los diferentes programas promovidos por la UAIIN. Es decir, que estos programas cobran sentido para el proceso de resistencia, cuando aportan a la construcción de referentes fuertes del quehacer en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, comunitaria y organizativa”*.

Es así, que la investigación se constituyó en un eje que atravesó toda la experiencia de formación en derecho propio, permitiendo caminar varios caminos orientados desde el plan curricular, desde las necesidades de la comunidad y las vivencias y conocimientos de los tejedores y orientadores.

La investigación se hizo siempre con la comunidad respectado así un principio de vida organizativa como es la construcción colectiva de procesos con la participación de los mayores, las mujeres, las autoridades y con el acompañamiento y constante armonización con nuestros Nej y con los espíritus de la naturaleza, profundizamos en los fundamentos de la cultura y de la vida nasa, así aportamos al fortalecimiento de nuestro derecho mayor o nuestra ley de origen, base del equilibrio y armonía en las comunidades.

4.1. Las Herramientas de los Tejidos

Desde el primer presencial los tejedores y tejedoras del espacio de formación, así como los facilitadores y facilitadoras contamos con un documento que se llamó “herramientas para los tejidos” que recogía algunas orientaciones relacionadas con el trabajo que realizarían los y las facilitadoras, así como el trabajo individual y colectivo de los y las tejedoras, durante los días del encuentro colectivo en los presenciales y también durante el tiempo que se permanecía en las comunidades.

Consecuentes con nuestra manera de aprehender el mundo, el aprendizaje lo efectuamos participando, vivenciando y construyendo colectivamente pensamiento y vida, es decir aprendiendo desde, en y para la vida. Por eso estuvimos siempre en actitud de aprender no solo de los facilitadores, de los mayores y mayoras, de las autoridades, de nuestros compañeros, sino de la naturaleza que nos rodea, de los trabajos de medicina tradicional, de las experiencias propias y ajenas, de los errores y los aciertos que fuimos tejiendo todos en este proceso.

La herramienta estaba organizada en 5 secciones que describían la urdiembre del tejido a construir durante el presencial y su posterior trabajo en las comunidades.

-Somos. En esta sección nos identificamos como tejedores del proceso, como integrantes de diferentes grupos étnicos, como miembros de una comunidad con un enorme compromiso con nuestras autoridades y nuestras comunidades que nos escogieron para participar en el proceso y como poseedores de una identidad y una cultura que fuimos fortaleciendo al examinarla a la luz de otras identidades y culturas indígenas.

-Nos orientamos. En esta sección se describen los temas que se abordarán en el presencial y los facilitadores que acompañaran el presencial

-Buscamos. Aquí se trazan los objetivos a alcanzar durante el tiempo del presencial y el posterior trabajo en las comunidades

-Tejemos pensamiento y vida. En este aparte se especifican las actividades a desarrollar en cada día de trabajo, los objetivos específicos de cada tema, la metodología a seguir o a construir colectivamente mediante trabajos en grupo, plenarias etc. Se esbozan los conceptos a partir de los cuales se desarrollarán los temas, por ejemplo: ¿Que se entiende cuando se habla de evaluación? A que nos referimos cuando se emprenden los caminos de la investigación? Etc.

-Dejando huellas. Este es un paso fundamental en la formación porque articula el espacio presencial con el comunitario y organizativo. Aquí nos preguntamos por la huella que este proceso esta dejando en nosotros y nosotras y en la comunidad y si realmente se esta aportando a la consolidación del derecho propio. En este paso se concretan las tareas académicas que deberán ser entregadas en el próximo presencial, así como las actividades y tareas específicas para realizar en la comunidad.

4.2. La Evaluación o “Mirando Nuestras Huellas”

Un soporte fundamental para analizar los resultados que deja el proceso en nosotros y en la comunidad fue la evaluación permanente, pues para los pueblos indígenas las acciones de una persona o de un grupo tiene efectos en lo que sucederá en adelante, de ahí que cuando se hable de evaluación se está realmente “mirando nuestras huellas”.

Esta conceptualización se fue profundizando mediante la reflexión colectiva a lo largo de los presenciales, de tal manera que se construyó un concepto de la evaluación que enmarco las valoraciones tanto de los diferentes ciclos de los presenciales, como las más generales de cada año:

“Evaluar quiere decir mirar nuestras huellas, pero no es solo mirarnos a nosotros, sino mirar a los otros y mirar en contexto, tanto en lo positivo como en lo negativo, en las ventajas y en las desventajas, pero siempre como un proceso que nos permite recapacitar, identificar soluciones a los problemas y actuar con mayor compromiso y coherencia.

Consideramos la evaluación como un proceso que implica sensibilizar, consensuar, proyectar, ajustar, reestructurar. La evaluación es también investigación y hace parte integral de este proceso de formación en derecho propio, pues debe contribuir a la formación de los tejedores y tejedoras. Tiene en cuenta tanto el contexto en que se da este proceso de formación como el comunitario en el que se desenvuelve el tejedor y la tejedora y valorar allí la inserción y participación de los tejedores y las tejedoras. La evaluación es un proceso participativo, colectivo en construcción desde los distintos horizontes de vida digna a los que aspiramos como pueblos y como seres humanos”¹

Varios fueron los niveles y ámbitos de la evaluación durante el proceso de formación. En primer lugar la evaluación interna, la cual se entendió como la estrategia por medio de la cual se podía analizar la realidad del avance del proceso para proyectar el trabajo a seguir. Es así que una vez definida conceptualmente se fueron construyendo colectivamente los instrumentos evaluativos del desarrollo del proceso en: lo académico, lo pedagógico, el desarrollo de los presenciales, las temáticas trabajadas durante el ciclo, la participación de los tejedores, las relaciones interpersonales con los compañeros, con los equipos de trabajo y con las autoridades locales y zonales.

Por otro lado el espacio de Formación facilitó encuentros de carácter evaluativo donde participan, las autoridades tradicionales, (cabildos, consejeros), la comunidad, el equipo coordinador del espacio de formación y los tejedores y tejedoras, tanto en sus territorios de origen como en la sede del espacio, esto con el propósito de:

1. Revisar, analizar y ajustar los compromisos adquiridos por los estudiantes hacia las autoridades tradicionales y la comunidad, en relación con la participación, el apoyo y acompañamiento en las distintas actividades y situaciones de la comunidad, así como sus compromisos hacia el proceso de formación relacionados con el cumplimiento y el rendimiento académico y los compromisos económicos requeridos.
2. Revisar, analizar y ajustar los compromisos del equipo coordinador del Espacio de Formación hacia las autoridades (cabildos, Consejería, comunidad), en la formación de los tejedores y tejedoras con elementos prácticos del derecho propio que sirvan de apoyo y orientación a la comunidad. Los compromisos hacia los tejedores y tejedoras para proveer los medios académicos, pedagógicos y condiciones logísticas necesarias para el bienestar de los tejedores y tejedoras, encaminados a mejorar el rendimiento en la formación. Viabilizar mecanismos de gestión económica eficiente.
3. Revisar y ajustar el compromiso de las autoridades (Cabildos, Consejería, comunidad) para con los tejedores y tejedoras en términos económicos y anímicos y hacia el Espacio de Formación en términos de apoyo económicos y acompañamiento en todo el proceso de formación, buscando el buen desarrollo de las acciones y el alcance de los objetivos

¹ Herramientas para los Tejidos. Ciclo reflexión de la práctica. Séptimo Presencial enero 24 al 28. ACIN. 2005.

propuestos. Proponiendo orientaciones políticas que sirvan de directriz al proceso de formación.

4. Revisar y ajustar el Plan curricular propuesto al inicio del proceso, analizando su avance y cuales han sido las principales dificultades y fortalezas que ha habido hasta el momento para su desarrollo normal. Proponer los ajustes necesarios al Plan Curricular en procura de que la formación sea de acuerdo a las necesidades que presentan los diferentes pueblos, manteniendo el principio de construcción colectiva.

5. Revisar el componente administrativo, como medio de control en el manejo de los recursos económicos para el manejo transparente y el cumplimiento de los objetivos para los cuales se asignan los recursos; el desarrollo de funciones de cada una de las personas involucradas en el proceso.

La evaluación se dirigió también al proceso educativo – formativo de los tejedores y tejedoras en su rendimiento académico, su participación en los diferentes espacios de discusión que se crearon dentro del espacio de formación; su participación diaria en los presenciales; la puntualidad en los horarios, el cumplimiento con los trabajos que se dejaron en cada presencial; su relación con los demás compañeros, los orientadores y la coordinación, su aporte para buscar salidas en las distintas dificultades que se presentaron durante los presenciales.

También se establecieron mecanismos de evaluación interna del equipo coordinador en aspectos como: la organización logística que se le brindaba a los tejedores y tejedoras durante su estadía en los presenciales, la relación con el grupo de tejedores y tejedoras; su gestión para alcanzar los objetivos propuestos en el desarrollo de las temáticas. En cuanto a los orientadores, se evaluó su relación con los tejedores, la pedagogía y metodología utilizada.

Pero el espacio mas importante de evaluación fue el espacio comunitario, que se realiza en asambleas generales de cada uno de los resguardos, donde la comunidad es la encargada de valorar el actuar de cada uno de los tejedores y tejedoras en relación con la participación, el acompañamiento, la orientación y el apoyo a la comunidad, a las autoridades y a la organización.

En la primera mitad del proceso de formación cuando se mantuvo la estructura administrativa encargada del desarrollo del espacio, la filosofía de la evaluación a través de la aplicación de los diferentes instrumentos se cumplió, sin embargo, luego se da una etapa donde no hay continuidad en las personas encargadas de la experiencia con lo cual dificultó el desarrollo del proceso en general, incluida la evaluación.

En la práctica se dinamizaron cuatro espacios de evaluación permanente del proceso de formación:

1. La evaluación una vez terminado el presencial. Los presenciales se realizaban durante cinco días, en la última semana de cada mes. Esta actividad se hacia en dos momentos, el primero de

parte de los tejedores y tejedoras que en forma individual diligenciaban un formato que daba cuenta de las opiniones y sugerencias en cuanto a cuatro componentes: contenidos, objetivos y metodología del tema desarrollado y también el aspecto logístico del encuentro.

El segundo momento se cumplía por parte del equipo administrativo y el equipo de base, este último estaba conformado por autoridades y responsables de programas y proyectos relacionados con el tema de la educación propia del orden local, zonal y regional el cual tenía la tarea de acompañar el desarrollo del proceso. Quince días después de finalizado cada presencial, se convocaba una reunión de estos dos equipos para analizar el desarrollo del presencial a partir de lo respondido por los estudiantes, y se proyectaba la realización del segundo.

2. Visita a los territorios de procedencia de los tejedores y tejedoras con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos de las partes, es decir, tanto de estos como de las autoridades. Para que el encuentro fuera más provechoso se Aprovechaban encuentros comunitarios como reuniones de cabildo, asambleas o mingas. Al menos una vez al mes se visitaba una comunidad y en reunión con autoridades, estudiantes y representantes del espacio, se conversaba sobre el particular.

3. La evaluación de los orientadores o facilitadores, especialmente el seguimiento fue realizada por los coordinadores del área de investigación, que se constituyo en la columna vertebral del proceso de formación y en conjunto se determino que toda tarea que se dejara debería estar encaminada a concretar el tema de investigación.

4. La evaluación semestral, se realizaba cuando se culminaba un ciclo de estudio determinado según el plan curricular, era el momento donde se encontraban todos los responsables e involucrados en el proceso en la sede del espacio de formación, generalmente los encuentros se adelantaban a comienzo y mitad de año. En el marco del respectivo presencial, se definía un día donde los consejeros de la ACIN, convocaban a todos para la realización de la evaluación y comentar aspectos organizativos relacionados con la experiencia.

5. DESARROLLOS DE LA INVESTIGACIÓN COMO “PENSAMIENTO Y VIDA”

La investigación nos acerca al conocimiento a través de los consejos de los mayores, de la atención permanente a la naturaleza, a la comunidad, a la sociedad y por la curiosidad persistente sobre lo que pasa en el mundo.

El papel de la investigación en el proceso de formación del derecho propio es profundizar en la sabiduría de los mayores para tener más conciencia de quienes somos, de lo que tenemos y de lo que hemos perdido. Es para que valoremos los distintos saberes y conocimientos partiendo de nuestras familias y nuestras cosmovisiones para aportar a nuestro proceso de vida como pueblos. Por eso decimos que entendemos el conocimiento como pensamiento y vida que se entretreje desde la familia, en nuestra cotidianidad, en los espacios comunitarios, en los

eventos políticos y organizativos, en los rituales, etc., Investigamos para rescatar formas propias de hacer justicia, sus procedimientos y sus sentidos profundos.

El camino de la investigación nos llevará a profundizar los elementos fundamentales de nuestras cosmovisiones propias por eso a este paso lo hemos llamado “**Preguntando a nuestras cosmovisiones**”. Se Trata de una búsqueda cuidadosa y atenta para identificar con claridad cuáles son los sentidos, significados, principios y fundamentos que nutren nuestra forma particular de ver el mundo, nuestra forma de relacionarnos con la naturaleza, con los espíritus y entre nosotros mismos, para ir tejiendo y fortaleciendo el derecho propio.

5.1. Criterios de la investigación en el proceso de formación en derecho propio

La investigación tal como se plantea en el Programa de Formación en Derecho Propio se debe tomar como base para generar resultados y materiales aplicables a los procesos del derecho propio y la administración de justicia. Debe ser clara, rigurosa, que no se quede en la mera descripción y que sea construida con criterios propios.

En ese sentido en varias sesiones de reflexión, de trabajo en grupos y de discusiones, que se dieron en los presenciales del ciclo de fundamentación, se construyó colectivamente algunos criterios de la investigación que orientaron el camino de la investigación:

- Se trata de un proceso, permanente, colectivo, y participativo de búsqueda de alternativas en y desde la vivencia.
- Tiene en cuenta la planeación, la sistematización y la evaluación para avanzar.
- Implica el debate colectivo, la contrastación y la socialización permanentes.
- En este proceso de investigación, todos somos sujetos de investigación
- La investigación está en relación con los proyectos y Planes de Vida como pueblos o comunidades.
- La investigación debe ajustarse a nuestra ética y lealtad cultural. Por eso debe contribuir a valorar y a compactar nuestro pensamiento.
- Estas investigaciones tienen distintos ritmos por eso la comparamos con la espiral pues va de acuerdo a nuestro pensamiento y nuestra vida.
- Es fundamental saber el pensamiento de nuestros mayores y seguir sus orientaciones y pensamiento ancestral.
- La investigación debe fundamentarse en los principios del derecho Propio y tener como guía a la naturaleza.

5.2. Diferentes caminos de la investigación propia en el proceso de formación en derecho propio

Estudio de casos. Una forma de construir conocimiento fue a partir de estudio de casos. Tejedores y tejedoras debían identificar e investigar los casos significativos que tuvieran que ver con el ejercicio de justicia, tomándolos de los casos que atiende el equipo jurídico de cada resguardo. Estos se exponían en los primeros presenciales para ser analizados y reflexionados

en forma conjunta con los compañeros y los facilitadores. Entre los elementos para el análisis y la reflexión se tenían en cuenta los siguientes puntos:

Desde el derecho propio, que prohibiciones, prácticas culturales, costumbres o consejos se desconocieron, desobedecieron, desoyeron se violaron y porque? Según los casos analizados, cuáles fueron resueltos desde la Ley de Origen, teniendo en cuenta: el procedimiento, las autoridades que intervinieron, los consejos, el tipo de remedio y la forma como se aplicó, las personas encargadas de hacerlo etc.

Cuando se trabajaron los temas de la justicia ordinaria también se hizo un análisis de casos. A través de una guía de registro de casos de aplicación de justicia ordinaria, los y las tejedoras debían investigar sobre diferentes casos en que se aplicó la justicia ordinaria a los indígenas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Nombre del tejedor, resguardo indígena al que pertenece.
- Descripción del caso teniendo en cuenta: Asunto (familia, civil, penal, laboral, administrativo, otros).
- Autoridad que asumió el caso (Fiscalía, juzgado, tribunales, cortes, otros)
- Implicados. (Demandantes y demandados)
- Afectados (hijos, esposa, comunidad, otros)
- Breve narración de los hechos (cuando, donde, cómo, por qué)
- Sentencia o decisión tomada
- Qué sucedió con las personas implicadas
- Cuál fue la actitud de la comunidad y de las autoridades o indígenas.

El propósito de este ejercicio fue analizar por un lado, cómo se ha tejido el pensamiento y la vida en nuestras culturas respecto al derecho propio, y por otro lado, cómo se vienen dando las relaciones entre el ejercicio del sistema judicial nacional y el ejercicio de justicia por parte de las autoridades propias. A partir de ese análisis se pretende construir, fortalecer, o modificar formas propias del ejercicio del derecho propio y la relación con la justicia nacional.

El análisis de los casos, realizado durante el segundo tercero y cuarto presencial, en el marco del desarrollo del tema del remedio, posibilitó indagar la coherencia entre la concepción propia y la práctica en el ejercicio de la justicia de las autoridades. De los 62 casos presentados según el análisis realizado sólo cuatro se resolvieron de acuerdo a la cosmovisión. De la totalidad de los casos 23 se refirieron a problemas de familia, 11 al territorio, 5 a problemas de los dirigentes, 11 a asesinatos, 7 a robos y 5 a violaciones.

La fogata. Un espacio tradicional muy importante en las familias nasa, era el momento en que padres e hijos se sentaban alrededor del fogón de la casa, en las noches, para compartir los sucesos de su cotidianidad, o los eventos que sucedían en la comunidad. También era un espacio en que los padres transmitían los saberes de la cultura, o aconsejaban a sus hijos, o se planeaban las actividades futuras.

La Fogata, en el desarrollo de la experiencia de formación, se implementó en las noches de los presenciales recreando el espacio del fogón tradicional. En este espacio se compartieron experiencias de los tejedores relacionadas con su trabajo en las comunidades, se reflexionó sobre diferentes temas que tenían que ver con lo visto durante el día, se exponían problemas de las comunidades para buscar entre todos diferentes soluciones, se resolvían los problemas de convivencia durante los presenciales y se compartía momentos de esparcimiento.

La realización de esta actividad estaba generalmente coordinada en forma rotativa por los tejedores y tejedoras de un resguardo, por ejemplo: los tejedores y tejedoras del cabildo de Huellas, compartieron en una ocasión como fue la recuperación de la finca La Emperatriz, en otra ocasión fueron los de Caldonó quienes compartieron como fue la lucha por la recuperación del Japio. Otra noche el cabildo estudiantil compartió su experiencia de participación en prácticas tradicionales. Se constituyó en el espacio ideal para el encuentro con los mayores cuando se promovían prácticas colectivas como la bajada de chucha, el Ç'xapuç a'te. etc. También “los casos” se convirtieron en un tema permanente de la fogata, pues permitía compartir experiencias sobre la aplicación de la justicia.

Observación de la naturaleza. Una tarea permanente que a lo largo del proceso era motivada por los orientadores, fue la observación de la naturaleza como una forma de mantener despiertos y ejercitar los 7 sentidos que se emplean en la forma como se investiga en la cultura. Tejedores y tejedoras debían escoger un ser de la naturaleza, pedir permiso al espíritu de ese ser para observarlo detalladamente, describirlo y analizarlo para realizar posteriormente una exposición sobre el trabajo realizado sobre ese ser. En las exposiciones debían utilizar, fotografías dibujos, etc.

Este ejercicio también se hacía con las figuras de los chumbes.

Los trabajos y tareas de investigación después de cada presencial. De acuerdo con los temas abordados en cada uno de los presenciales, tejedores y tejedoras debían realizar en sus comunidades un trabajo de investigación concreto. Estos trabajos se desarrollaban según consignas precisas proporcionadas por los facilitadores en el bloque “dejando huellas” o según preguntas o indicaciones que no solo facilitaban su tarea, sino que ayudan a establecer una relación con el derecho propio.

Como el camino de la investigación indígena tiene una relación directa entre pensamiento y vida, los trabajos de investigación implicaban la mayoría de las veces involucrarse en las actividades cotidianas de las comunidades y en los eventos de la organización como: congresos, juntas directivas, rituales, marchas, encuentros con los mayores, mingas etc. Los y las tejedoras participaban haciendo un registro cuidadoso para preparar luego un escrito que debía ser presentado en el siguiente presencial ante los compañeros y facilitadores, siempre con el ánimo de aportar a la construcción del tejido de justicia. Estas experiencias proporcionaban un mayor conocimiento de las problemáticas de sus comunidades relacionadas con el ejercicio del derecho propio, de tal manera que abonaban el camino para escoger un tema para su trabajo investigativo final.

El trabajo final de investigación como requisito para graduarse. En el diseño curricular de la escuela en derecho propio, se insiste a lo largo del documento que la escuela debe ser ante todo “*un espacio para investigar, profundizar y enriquecer los conocimientos y saberes ancestrales de la Ley de Origen y otros saberes*”². Se afirma igualmente que una de las razones por las cuales se plantea la necesidad de promover la formación en derecho propio para las comunidades indígenas, es porque: “*se necesita investigar para dinamizar y recrear las formas tradicionales de aplicación de justicia desde el derecho propio y para fortalecer las estructuras de las autoridades tradicionales indígenas*”³. De ahí que la investigación fue un eje que atravesó todo el proceso de formación.

Como se ha dicho en los trabajos realizados después de cada presencial, los tejedores y tejedoras han tenido la oportunidad de tener una relación profunda con las problemáticas y necesidades que en las comunidades se presentan en relación con el derecho propio, de tal forma que facilitadores y tejedores empezaron a caminar paso a paso el desarrollo de los trabajos de investigación final.

Un material de apoyo fue preparado por los facilitadores para el desarrollo del proyecto en donde se contemplan los pasos para la elaboración de éste, que en mucho retoma los de un proyecto de investigación académica, pero trabajado como se señala en las herramientas, en forma de espiral, es decir con diferentes ritmos, en diferentes secuencias, construyendo estrategias propias y según los intereses y posibilidades de los tejedores.

Para la formulación de los proyectos de investigación, se construyeron diferentes guías de trabajo que ayudaban a resolver dificultades e inquietudes de los tejedores y tejedoras como por ejemplo: para la selección del tema, para plantear los objetivos etc.

Selección del tema. Los facilitadores a través de ejemplos y de preguntas concretas orientaron en este primer paso del camino de la investigación como es el seleccionar un tema de investigación pertinente y que realmente conduzcan al fortalecimiento del derecho propio. Las siguientes preguntas ayudaron a esa reflexión:

- Cuál es mi papel como tejedor/a en la consolidación del derecho propio?
- Que estoy haciendo para lograrlo?
- Este tema de investigación como aporta a la consolidación del derecho propio?
- Cuál es el aporte concreto que este tema hará al derecho propio?
- Qué preguntas me puedo hacer para problematizar este tema de investigación?

Una vez escogido el tema reflexionaron sobre su propio tema respondiendo estas preguntas: ¿Qué suponemos sobre el tema? ¿Qué se dice por ahí sobre el tema? ¿Qué debemos observar sobre el tema? ¿Qué debemos escuchar sobre el tema? ¿Qué debemos leer y preguntar sobre el tema?

²Plan curricular del Programa de formación en derecho propio Cristóbal Secue. Programa Jurídico ACIN. 2004, Pág. 48

³ Ibíd. . Pág.21

Como se anoto anteriormente, la selección del tema partió del análisis de las problemáticas de las comunidades en relación con el derecho propio. Cuatro ejes problemáticos se identifican en este análisis:

- Control territorial, relación con la tierra y la naturaleza, formas de distribución y reciprocidad.
- Liderazgo político organizativo su ejercicio y problemáticas (autoritarismo, desconocimientos y conflictos).
- La familia, relaciones y vínculos familiares, relación entre la familia y la comunidad.
- Relaciones entre derecho propio y derecho ordinario.

La observación. Para construir este paso los facilitadores se valieron de un ejercicio práctico de socio-dramas, en donde se ponía en escena problemáticas, situaciones y eventos de la comunidad como: un congreso indígena, una minga, un ritual de limpieza de varas del cabildo, una situación de enfrentamiento de grupos armados dentro de las comunidades, una siembra, etc. Los grupos que observaban el sociodrama debían observar cuidadosamente y registrar lo que observaban.

A partir de este ejercicio se construyo el concepto de que es una observación, que pasos tiene, como se registra lo observado, que diferencias hay entre una observación de hechos sociales y una de eventos físicos. Qué hay que tener en cuenta para hacer una buena observación.

La justificación y los objetivos. Con un ejercicio en el que se pedía a tejedores y tejedoras que escribieran los motivos y las razones por las cuales querían realizar el proyecto de investigación, se hizo claridad acerca de que es y como se formula la justificación, teniendo presente que las investigaciones deben no solo, contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades, sino que deben ser convincentes para la persona que la realiza y para la comunidad con la que se trabajará. Esto se concreto al contestar preguntas como: para qué quiero hacer esa investigación, qué es lo que realmente quiero y puedo alcanzar con el proyecto. Este paso exigió la realización de varios ejercicios con los temas planteados para que los tejedores/as tuvieran claridad sobre los propósitos de su investigación.

La parte operativa y pedagógica de la investigación final funcionó de la siguiente manera:

1. Dos de los cinco días de cada presencial se dedicaba al área de investigación. Se contó con dos orientadores permanentes y el acompañamiento de asesoría externa.
2. Aunque el seguimiento a los trabajos de los tejedores/as se realizaba durante cada presencial, fue necesario establecer espacios adicionales de orientación.
3. Presentación permanente de informes. La mayoría de informes se presentaban por escrito pero algunos mayores lo hacían en forma oral. Los orientadores y el equipo pedagógico, llevaban en forma organizada los avances y necesidades de cada tejedor.
4. Se establecieron dos momentos de evaluación del camino de la investigación. Uno que se llamo “minga para la revisión del camino de la investigación”. Cada tres o cuatro presenciales, los tejedores y tejedoras, los orientadores y el equipo pedagógico se encontraban para evaluar los avances y dificultades. El otro era los encuentros entre los orientadores y los equipos de

apoyo de la escuela para ajustar las estrategias al respecto a través de mantener un plan integral que conllevara a la consecución de los objetivos del proceso de formación.

La dinámica general para la realización de los encuentros de “minga para la revisión del camino de la investigación”, se adelantaba de la siguiente manera:

1. Los orientadores hacían una reflexión sobre lo avanzado en términos de lo positivo y negativo.
2. Los Tejedores que tenían avances en su investigación compartían con sus compañeros la forma como habían trabajado cada uno de los pasos. .
3. Escuchadas las experiencias los orientadores volvían sobre la importancia de la selección del tema y su desarrollo.
4. Se trabajaba en grupos de acuerdo a temas afines, con el propósito de compartir en forma más profunda con otros compañeros que estaban trabajando temas similares.

Teniendo en cuenta que la investigación es un proceso de construcción permanente que para su desarrollo se debe tener presente diferentes puntos de vista porque no responde a una dinámica lineal sino a unas necesidades y expectativas de la comunidad, 23 tejedores y tejedoras lograron consolidar 13 trabajos de investigación que no son el reflejo del final de un proceso de formación sino la continuación en la profundización de un conocimiento propio que permita a la comunidad y las autoridades una mejor toma de decisiones.

En el siguiente cuadro se relacionan los trabajos de investigación entregados al espacio de formación en Derecho Propio:

Relación de trabajos de investigación terminados

No	NOMBRE	CABILDO	TITULO
1.	Luz Aidé Inseca Edwin Mauricio Capaz	Toe, Caloto	Significado del bastón de mando desde el derecho propio en las autoridades tradicionales del resguardo indígena de Toe, Caloto
2.	Omar Darío Piamba	Puerta del Macizo, municipio de la Sierra, Cauca	Vara de justicia como fortalecimiento del derecho propio a través de la educación escolarizada y ancestral en el Cabildo Yanacóna Puerta del Macizo, municipio de la Sierra, Cauca
3.	Apolinar García Ciclos	Huellas, Caloto	Normas de producción propio de los años 1950 a 1980 en el resguardo de Huellas, Caloto

4.	Lucia Noemí Belalcazar	Munchique los Tigres, Santander de Quilichao	Mecanismos de aplicación de justicia al mal uso de la medicina tradicional desde el derecho propio en el resguardo de Munchique los Tigres
5.	Omaira Cunda Yonda	La Aguda, Caldono	El proceso de vida del Sa't antes y hoy, una mirada desde el resguardo indígena pizx ukwe
6.	Emith Lozano Luis Omar Collazos	Canoas, Santander de Quilichao	Kwe'sx Uma Kiwe Kwekwe
7.	Rubiel Soto Dagua Celia Umenza Arcenio Pito Nache	Tacueyó	Tenencia de la tierra desde el derecho propio en el resguardo de Tacueyó
8.	Evelio Hurtado	Pioya, Caldono	La familia nasa en resistencia cultural desde el derecho propio
9.	Lida Emilse Paz	Jambaló	Formas de resolver los conflictos de pareja desde el derecho propio de Jambaló
10.	Merith Edith Otero	Las Delicias, Buenos Aires	Forma de educación en la familia nasa desde el derecho propio del años 1991 al 2000 en el resguardo las Delicias, Buenos Aires
11.	José Libardo Pai Gabriel Bisbicus Rider Pai	Pueblo Awá	Comunicación con los espíritus de la naturaleza para la cacería, pesca, protección, siembra y cosecha en el pueblo Awá de Nariño
12.	Adilia García Margarita Hilamo	Resguardo, Huellas, Caloto	Conflicto intrafamiliar nasa en el componente del derecho propio en el resguardo de Huellas, Caloto periodo 1990-2000
13.	Yilmar Barona Danilo Secué Wilder Albeiro Guegia	Resguardo de Corinto López Adentro	Dinámica de convivencia armónica entre el ser nasa y la naturaleza, como fundamento del derecho propio en el territorio indígena de Corinto López Adentro, años 1900-2005

6. LA SISTEMATIZACION COMO ESTRATEGIA PARA ORDENAR EL CONOCIMIENTO

En la vida cotidiana la sistematización o la organización de conocimiento siempre esta presente, como lo demuestran las tejedoras las cuales de un montón de lana: seleccionan,

lavan, secan, hilan, y elaboran tejidos con diferentes figuras geométricas, demostrando su conocimiento organizado en la vida. De la misma manera lo hace el constructor de la casa quien selecciona madera, piedras, paja, barro y elabora una hermosa casa para la familia. O como hace el Peysa quien de una cantidad de plantas selecciona, consulta, mezcla y produce remedio para equilibrar a las personas, demostrando su capacidad de organización de conocimiento en la vida. Por eso el conocimiento organizado en comunidad es importante porque sirve para reorganizar, recrear la vida personal, familiar, comunitaria, territorial y es utilizado para mejorar nuestro comportamiento con la naturaleza.